A

CTA NÚM. 173 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL 2020, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY**

**DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 30 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 13 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CON EL SEÑALAMIENTO DE LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ QUIEN SOLICITÓ SEA RESERVADO EL ASUNTO No. 3 PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 12 SEA LEÍDO DE MANERA INTEGRA EN ESE MOMENTO, ASÍ MISMO SE RESERVARA PARA ASUNTOS GENERALES. FUE APROBADO.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIO LA BIENVENIDA A LA ESCUELA PRIMARIA, “JOSÉ MARÍA MORELOS”, DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA.

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITÓ A LA ASAMBLEA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA COMPAÑERA, HILDA MARGARITA CAVAZOS GUTIÉRREZ, ASISTENTE DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

EL DIP. ROBERTO RAMIRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ FELICITÓ A JAVIER SEPÚLVEDA, DIRECTOR EDITORIAL DEL PERIÓDICO MILENIO, QUIEN RECIBIÓ EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO, “FRANCISCO CERDA MUÑOZ” POR 30 AÑOS DE TRAYECTORIA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y PAISAJE URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE URBANO MEDIANTE LA REGULACIÓN, INSTALACIÓN, USO Y LICENCIAS DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SOLICITÓ SEA TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 7 Y LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XX RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 21, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO ASÍ COMO LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXII RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE CREAR PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE ESTABLEZCAN LA OBLIGATORIEDAD DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y USO DE IDIOMAS EXTRANJEROS EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN BÁSICA. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES:**

LA **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 12521/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO PRIMERO. - SE ADICIONA LA FRACCIÓN V BIS DEL ARTÍCULO 3 Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 126 BIS 13, TODOS DE LA LEY DE AMBIENTAL DEL ESTADO. ASÍ MISMO EL ARTÍCULO SEGUNDO.- SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXI Y XXII, Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 21 TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. SE PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI HABÍA ALGÚN ARTÍCULO PARA RESERVAR, NO HABIENDO SE CONTINUÓ CON EL PROCESO EN LO GENERAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON 32 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP.13267/LXXV QUE CONTIENE LA SOLICITUD MEDIANTE EL CUALESTA LXXV LEGISLATURA DECRETE QUE, EN TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES EN LOS TRES PODERES DE GOBIERNO, ASÍ COMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONTENGAN LA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR “2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. ASÍ MISMO, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LOS ÓLEOS CON LOS RETRATOS DE LEONA VICARIO Y DE CARMEN SERDÁN, JUNTO CON UNA PLACA CONMEMORATIVA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL Y LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA PLACA DONDE SE CONTENGAN LOS NOMBRES DE LAS PRIMERAS MUJERES QUE OCUPARON UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN NUEVO LEÓN, TANTO DE DIPUTADA LOCAL COMO FEDERAL, SENADORA Y PRESIDENTA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS PERÍODOS EN LOS QUE FUNGIERON, ADEMÁS DE LA DETERMINACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE EN EL MARCO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO CON 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,** DIO LECTURA AL EXP.13305/LXXV QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE COLOCAR EN UNO DE LOS MUROS DEL VESTÍBULO DEL RECINTO DE ESTA SOBERANÍA, EL RETRATO Y NOMBRE DE LA C. MARÍA ANDREA VILLARREAL GONZÁLEZ, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS AL ESTADO COMO PERIODISTA, ESCRITORA Y REVOLUCIONARIA MEXICANA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ **FUE APROBADO CON 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 13321/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ABROGA LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI HABÍA ALGÚN ARTÍCULO PARA RESERVAR, NO HABIENDO SE CONTINUÓ CON EL PROCESO EN LO GENERAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE INSTRUYA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A SOLICITAR ORIENTACIÓN Y CRITERIOS SOBRE LOS ALCANCES Y TÉRMINOS DE LAS SUSPENSIONES OTORGADAS DENTRO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 310/2019, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO A LAS DETERMINACIONES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA PARA SOLICITAR QUE SE SUSPENDA LA COMISIÓN HASTA QUE EL PRESIDENTE INFORME LA NOTIFICACIÓN DEL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRA. EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ ACEPTÓ LA OBSERVACIÓN. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA DIP. CASTILLO ALMANZA HACER LLEGAR POR ESCRITO SU PETICIÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO FELICITÓ AL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ POR SU PARTICIPACIÓN**.** INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MENCIONÓ QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA DE NO CAER EN UN DESACATO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ INTERVINO EN CONTRA. EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA SEÑALÓ QUE EL ASUNTO YA SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y PIDIÓ PONER A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y DAR POR TERMINADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DICHA PROPUESTA SIENDO APROBADA POR MAYORÍA. PREVIO A LA VOTACIÓN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ PIDIÓ A LA PRESIDENCIA SEA LEÍDO EL PUNTO QUE EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ PROPUSO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 4 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO ESTÁ POR AGOTARSE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDOPARA ENVIAR UN EXHORTO AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE I.P.D Y AL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN GOLFO NORTE, ADSCRITO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE EN LOS RECIBOS DE PAGO DE DICHO SERVICIOS SE INCLUYA UN ESPACIO INFORMATIVO QUE CONTENGA LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PROPORCIONEN ATENCIÓN, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LAS MUJERES SI LLEGAREN A SUFRIR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA A QUE CON FUNDAMENTO EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 29° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALICE LO SIGUIENTE: PROPORCIONE UNA COPIA DEL PLAN MAESTRO DE LAS OBRAS A REALIZARSE EN LAS CALLES DR. COSS, ABASOLO Y 15 DE MAYO, QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO “CALLES COMPLETAS” EN EL QUE SE INCLUYA A DETALLE, CÓMO SE IMPLEMENTARÁ EL PRESUPUESTO. ASÍ MISMO, SE EXHORTE AL TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 24 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, Y EN EL MARCO DE LAS OBRAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO “CALLES COMPLETAS”, COMPRENDIDO EN LAS CALLES DR. COSS, ABASOLO Y 15 DE MAYO, REALICE LO SIGUIENTE: INFORME A ESTA SOBERANÍA COMO SE GARANTIZARÁ LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD HISTÓRICA DEL BARRIO ANTIGUO, LA CUAL ESTÁ PROTEGIDA BAJO LA CATEGORÍA DE “CENTRO HISTÓRICO” CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y BRINDE EL ESTUDIO VIAL QUE DETERMINE CUÁLES SERÁN LOS IMPACTOS OCASIONADOS POR LA REDUCCIÓN DE CARRILES EN LA CALLE DR. COSS, QUE PLANEA REALIZAR EL GOBIERNO DEL ESTADO. Y POR ÚLTIMO, SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN A QUE CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES PLASMADAS EN EL ARTÍCULO 11°, FRACCIÓN I, VI Y VII DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONSIDERE IMPLEMENTAR UNA RESTAURACIÓN DE LA BANQUETA EN LA CALLE MATAMOROS, EN SU SEGMENTO ENTRE ESCOBEDO Y ZARAGOZA, TODA VEZ QUE ES LA ENTRADA PRINCIPAL AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEBE ESTAR GARANTIZADA PARA TODOS LOS CIUDADANOS. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA Y AL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA, PARA QUE COMO MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA SE POSPONGA HASTA NUEVO AVISO EL FESTIVAL DENOMINADO “PAL NORTE” PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 20 Y 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LO ANTERIOR, A EFECTO DE EVITAR LOS INMINENTES RIESGOS DE PROPAGACIÓN DEL VIRUS CONOCIDO COMO CORONAVIRUS (COVID-19), AL HABER SIDO DECLARADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD EL 11 DE MARZO DE 2020 COMO UNA PANDEMIA Y EN CONCORDANCIA A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN TOMADAS POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, QUIEN SOLICITÓ SE ADICIONE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN A GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A FIN DE ESTABLECER LAS ACCIONES SANITARIAS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA. LA ADICIÓN FUE ACEPTADA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES PREGUNTÓ A LA PRESIDENCIA SI HABÍA SIDO ACEPTADA LA ADICIÓN QUE PRESENTÓ. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO ACEPTÓ LA ADICIÓN. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO.

AL CERRAR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN Y LA SECRETARIA EXPRESAR QUE HABÍA 20 VOTOS LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DETERMINÓ QUE NO ALCANZABA LA VOTACIÓN NI EL QUÓRUM DE REGLAMENTO PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, POR LO QUE DETERMINÓ CLAUSURAR LA MISMA Y CITAR PARA EL PRÓXIMO MARTES 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ DIP. LETICIA MARLENE**

 **BENVENUTTI VILLARREAL**

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:**

**ACTA NÚM. 173-LXXV 2020. S.O.**

**MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, EL APOYO PARA DIFUNDIR EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EL MATERIAL PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE SE ESTABLECE EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020 COMO FECHA LÍMITE PARA QUE, PUEDAN PRESENTAR PETICIONES DE CONSULTA POPULAR. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SOBERANÍA, COLOCAR EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR DICHA AUTORIDAD, DURANTE EL PERÍODO DE MARZO DE 2019 A MARZO DE 2020. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.
3. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LOS ALCALDES DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS, AL DIRECTOR DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA (COPAVIDE), PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A LAS DIRECCIONES DEL DIF ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA FIRMAR EL CONVENIO COMPROMISO “NI UNA MÁS EN NUEVO LEÓN”, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 18 DE MARZO EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE ESTE PODER LEGISLATIVO A LAS 4 DE LA TARDE, CON EL OBJETO DE TRABAJAR DE MANERA ARMONIOSA; ASÍ COMO COORDINARSE PARA VIGILAR CON REUNIONES MENSUALES LOS RESULTADOS Y ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. “SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, Y A LA TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE FORMALICE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTOS Y VIOLENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EN LOS HOGARES, QUE PERMITA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS SUMADAS A LA CAMPAÑA “NO ESTÁS SOLA” Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, A FIN DE QUE CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO NECESARIO SOBRE CÓMO ACTUAR ANTE TALES EVENTOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE INTERPONGA FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DEL C. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., POR LA POSIBLE COMISIÓN DE DESACATO, AL SER OMISO DE ATENDER LA COMPARECENCIA QUE TENDRÍA VERIFICATIVO A LAS 12 HORAS EL DÍA 2 DE MARZO, EN EL PLENO DEL CONGRESO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE DELITOS SEXUALES NÚMERO 13 DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y OMISIONES COMETIDAS EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NO. 19/2019. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. CECILIA M. LÓPEZ GARZA, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 753 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LORENA ELIZABETH MIRELES RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE SUS PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA Y DELITOS CONTRA LA MUJER. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
9. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE LA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 284 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVAS A LA INHABILITACIÓN TEMPORAL. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. GONZALO ELIZONDO LIRA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL FORMAL IMPEDIMENTO Y MATERIAL PARA EJECUTAR SANCIONES EN CONTRA DEL SUSCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DERIVADO DE LAS “REGLAS PROCESALES PARA APLICARSE DENTRO DEL EXPEDIENTE 11841/LXXIV, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SER-PSC-153/2018, EMITIDA POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS LOS DÍAS JUEVES 12 Y VIERNES 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, YA QUE ASISTIRÁ A UN CONGRESO IBEROAMERICANO LEGISLATIVO POR LA VIDA Y LA FAMILIA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA, PERÚ, POR LO QUE SOLICITA SEA DESCONTADO DE SU DIETA LEGISLATIVA LO PROPORCIONAL A DICHOS DÍAS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE REMITE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y A LA TESORERÍA DE ESTE CONGRESO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.